

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07EL COMITÉ DE
SELECCIÓN

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

PROCESO CAS N° 059-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH**CONTRATAR A UN (01) ESPECIALISTA EN ALMACÉN****RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACIÓN	CONDICIÓN
1	BOLAÑOS VILLACORTA, HECTOR EDUARDO	---	APTO
2	CASTRO MOTTA, ALFREDO LUIGI	(1)	NO APTO
3	GUILLERMO UGAZ COTERA, WILFREDO GERMAN	(2)	NO APTO
4	INGA ZACARIAS, MARIA DEL PILAR	(3)	NO APTO
5	MAZA IZQUIERDO, JOSE ANTONIO	(4)	NO APTO
6	MENESES OCHOA, JEAN PIERRE HUMBERTO	(5)	NO APTO
7	PANDO MATOS, ABDI	(6)	NO APTO
8	TORRES CABANILLAS, TERESA BRIGGITTE	(7)	NO APTO
9	VALENCIA HUARCAYA, JOEL ANGEL	(8)	NO APTO

OBSERVACIONES:

- (1) No cumple con la formación académica solicitada en las bases del concurso.
- (2) Envío postulación fuera de fecha, no envió la documentación en único formato PDF y no envió anexos 03 y 05, documentos solicitados en las bases del concurso.
- (3) No cumple con la capacitación solicitada y no folio la documentación de acuerdo a lo señalado en las bases del concurso.
- (4) No cumple con la formación académica requerida y no cumple con la capacitación solicitada en las bases del concurso.
- (5) No cumple con la experiencia específica solicitada en las bases del concurso.
- (6) No cumple con la capacitación solicitada en las bases del concurso.
- (7) No cumple con la capacitación solicitada en las bases del concurso.
- (8) No cumple con la formación académica solicitada en las bases del concurso y no folio la documentación.

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de **APTO**, deberán enviar su hoja de vida documentada y escaneada al correo de Selección de la **UGEL.07**, la misma que deberá sustentar lo declarado en el anexo 03, asimismo, **deberá considerar las formalidades que establece las bases del proceso de selección CAS respecto a la presentación de la hoja de vida documentada.**

- **Fecha:** miércoles, 12 de julio del 2023
- **Correo:** seleccion.cas@ugel07.gob.pe
- **Asunto:** Evaluación curricular – CAS N° xyz – Nombres y Apellidos.

NOTA: Los postulantes que no envíen su hoja de vida documentada dentro de las fechas establecidas; quedarán eliminados del proceso de selección.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

San Borja, 11 de julio del 2023